

DENUNCIA PÚBLICA: AMENAZAS CONTRA LOS LÍDERES Y LIDERESAS DE CAUCA, VALLE DEL CAUCA Y CALDAS

03 de marzo del 2023

Desde el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado denunciarnos y rechazamos las amenazas contra líderes y lideresas de los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Caldas, entre ellos nuestro compañero JAIR VALENCIA, integrante del Capítulo Caldas del Movice, docente y líder sindical, quien en situaciones previas ha sido víctima de un atentado y diversos desplazamientos y amenazas.

HECHOS

El 17 de mayo de 2022 se radicó una denuncia ante la Fiscalía General de la Nación seccional Caldas, la Unidad Nacional de Protección, la Defensoría del Pueblo y la Alcaldía de Manizales en la cual se alertaba sobre los seguimientos y hostigamientos contra el integrante del Capítulo Caldas del Movice JAIR VALENCIA y relatando las circunstancias en la cuales hombres no identificados visitaron la finca de su propiedad, ubicada en Neira, Caldas, y realizaron preguntas sobre su paradero. No obstante, a la fecha se desconocen resultados o avances de las investigaciones sobre estos hechos.

El martes 28 de febrero del 2023 fue divulgado un panfleto de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, donde se declara como objetivo militar a dieciocho líderes y lideresas pertenecientes a organizaciones sociales y comunitarias, sindicatos y defensores de derechos humanos de Caldas, Valle del Cauca y Cauca.

Estos hechos se suman a las dinámicas de reactivación y reconfiguración del conflicto armado y criminalidad estatal, que han sido denunciados por diversas plataformas y organizaciones del orden regional, y ratificados por los reportes emitidos por la Defensoría del Pueblo a partir del monitoreo desarrollado por medio del Sistema de Alertas Tempranas.

En consideración de estos antecedentes y agravios,

EXIGIMOS:



Movimiento Nacional de Víctimas
de Crímenes de Estado

Al Gobierno Nacional, convocando la responsabilidad del Ministerio del Interior, que adopte las medidas necesarias para garantizar la vida, integridad y seguridad de nuestro compañero, además de garantizar el ejercicio de la defensa de los derechos humanos para todos los líderes y organizaciones sociales de los territorios en mención.

A la Fiscalía General de la Nación, dar trámite a la presente denuncia y adelantar el desarrollo de una investigación eficaz que dé con los autores de estos hechos, con el fin de dismantelar las organizaciones criminales que amenazan la seguridad del liderazgo social.

A la Policía Nacional y a la Unidad Nacional de Protección (UNP) para la materialización de acciones de protección y la activación de rutas eficaces de atención inmediata ante la presentación de este tipo hechos que, como se observa, no fueron atendidos con la prioridad requerida y bajo los protocolos establecidos para los sujetos en riesgo.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado